

no me quejo de las cosas que han hecho y lo único que yo pediría es un poquito de apoyo respecto a la concesión de créditos a fin de que no se produzcan paralizaciones en las obras. De todas formas yo estoy contentísimo ya que siempre nos han asesorado sin cortapisas.

#### **PABLO CAMACHO GARCIA TENORIO**

##### **Alcalde de Puebla de Montalbán**

1. En principio lo más destacable es que existe una gran transparencia en la gestión y ello hace que todos marchemos más unidos ya que todos los problemas del Municipio se contemplan conjuntamente por los miembros de la Corporación Municipal y los vecinos. En definitiva se podría señalar que hay una mayor cohesión entre electores y elegidos. Ello hace que los vecinos comprendan más ampliamente los problemas con los que se enfrenta el Municipio. Por ejemplo, esto se refleja a la hora de establecer algunos impuestos para la acometida de obras. Y es que los vecinos están al tanto de la gestión municipal.

2. Estoy encantadísimo por la colaboración entre esta Corporación Municipal y la Diputación ya que tengo la suerte de que uno de los Diputados provinciales es de aquí. Sólo puedo decir que estoy satisfecho de esta colaboración.

#### **F. JAVIER GONZALEZ CARMENA**

##### **Alcalde de Añover de Tajo**

1. Partiendo de la base de que los vecinos han podido elegir libremente a aquellos que desearon, mi opinión concreta es que este hecho ha permitido una más amplia participación ciudadana. Y considero que este es el único camino para conseguir por parte de los Ayuntamientos, y siempre dentro de sus limitaciones, una serie de realizaciones ya que existe mayor unión en el esfuerzo común. Pero como no todo van a ser beneficios hay que destacar el inconveniente de una

Ley de Regimen Local que a mi juicio no es acorde con los tiempos que vivimos. Creo que no exagero si afirmo que todos estamos esperando la nueva Ley de Régimen Local como agua de mayo. Con ésta y una mayor autonomía para los Ayuntamientos espero que tengamos las competencias necesarias para acometer lo que deesamos.

2. Nosotros hemos tenido un par de casos en los que creemos que se nos ha discriminado por ser de la oposición. Concretamente en el presupuesto del 80 nos recortaron nuestras propuestas. Además otros pueblos no han recibido la más mínima ayuda. Se debe mejorar la colaboración entre las Corporaciones Locales y la Diputación porque esta última es de todos y tendría que elegir una distribución más justa.

#### **JOSE AZAÑA GARCIA**

##### **Alcalde de Menasalbas**

1. Muchísimas. Entiendo que cuando se realizan elecciones democráticas, los vecinos se sienten más apegados a los Ayuntamientos que cuando la Corporación ha sido designada a dedo. Entre otras cosas porque estiman, y con razón, que esta es su «Corporación». Asimismo la elec-

una gran parte de lo que pretendíamos. Todos los problemas se han estudiado a fondo y se han analizado minuciosamente los proyectos presentados por este Municipio. En todo momento se nos ha tenido informado de los proyectos de la Diputación y sobre lo que ésta podía aportar para llevar a cabo las obras y servicios, así como lo que deberíamos emprender en el Ayuntamiento para llevar a buen fin todas las realizaciones. En resumen, yo calificaría esta colaboración como muy democrática y buena para el desarrollo de la vida municipal en la que la Diputación ha venido participando siempre que se le ha pedido.

#### **ENRIQUE GALVEZ**

##### **Alcalde de Santa Olalla**

1. Democracia viene del griego *demokratia*: *demos*-pueblo, *kratos*-autoridad.

Significa la forma de Gobierno en que ejerce la soberanía el pueblo.

a) Al ser las Corporaciones elegidas por el pueblo, éstas se sienten obligadas al mismo, puesto que el pueblo las ha elegido libremente.

b) Al existir una «leal oposición» dentro de las Corporaciones que critica las actuaciones del grupo en el poder, éste se ve obligado a corregir cualquier error en el que pudiese incurrir.

c) Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, los vecinos se benefician de un buen Gobierno Municipal, quedando así frenado el poder totalitario de las anteriores Corporaciones.

2. Considero que la colaboración es excelente al haber desaparecido las barreras del anterior sistema que antes existían, siendo ahora factible para cualquier miembro de una Corporación ponerse en contacto con un Diputado Presidente de una comisión en inclusive, si es necesario, con el mismo Presidente de la Diputación. Debo añadir que en la Diputación existen unos gabinetes que asesoran y aclaran las dudas que puedan tener los miembros de las Corporaciones Locales.



ción democrática les permite un mayor índice de colaboración y participación ya que pueden presentar sugerencias y tienen una visión clara de la gestión municipal a través de los plenos públicos. Por poner un ejemplo yo señalaría que actualmente se están pavimentando una serie de calles en la localidad. Pues bien, han sido los propios vecinos los que han determinado la cuantía de las contribuciones para llevarla a cabo sin que esto se haya impuesto de una forma autoritaria.

2. La j... óptima totalmente. Se ha realizado una colaboración muy estrecha y he de reconocer que hemos conseguido

